

Calidad de la democracia en América Latina

Calidad de la democracia en América Latina recoge ocho estudios de caso desarrollados por los integrantes de la *Red Latinoamericana de Estudios de la Calidad de la Democracia*. Cada capítulo ofrece un análisis en profundidad del respectivo país mediante el uso de una perspectiva de análisis que integra el tratamiento cuantitativo y cualitativo de la información necesaria para el estudio de la calidad de democracia. Para el desarrollo de estos estudios se utilizó la propuesta de medición de la calidad de la democracia elaborada por el profesor Leonardo Morlino, que trabaja sobre ocho dimensiones (desagregadas en veintinueve sub-dimensiones, que incluyen a la vez numerosas variables y sus respectivos indicadores). De esta manera, este volumen aporta un conjunto de resultados que pueden servir de base para el análisis comparado. El lector podrá identificar las diversas maneras en que se combinan los aspectos institucionales, la toma de decisiones de las autoridades, las estrategias de los actores políticos y sociales, el entorno jurídico y los antecedentes históricos –entre otros factores– para dar como resultado diversos niveles de calidad de la democracia.

La Red Latinoamericana es un esfuerzo de investigadores e instituciones de todo el continente, en el que participan también investigadores de Europa y Estados Unidos.



Leonardo Morlino
Simon Pachano
Jesus Tovar
(eds.)

Calidad de la democracia en América Latina

Editora CRV

Calidad de la democracia en América Latina

Leonardo Morlino
Simon Pachano
Jesus Tovar
(eds.)



Leonardo Morlino, Simon Pachano, Jesus Tovar
(eds.)

CALIDAD DE LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA

Calidad de la Democracia en América Latina
Editora CRV

ISBN 978-85-444-1439-2

Indice

Prefacio

1. *Introducción. El marco teorico*
Leonardo Morlino
2. *Competencia política y igualdad. El caso argentino (2002-2012)*
Nicolás Cherny
3. *Democracia en Chile: Una calidad con grietas*
Gloria de la Fuente González y María de los Ángeles Fernández Rami
4. *Colombia. Leviatán derruido, partidos inoficiosos*
Javier Duque Daza
5. *Costa Rica y Calidad Democratica a inicios del siglo XXI*
Gerardo Hernández Naranjo
6. *México: tensiones en participación y estructura de competencia*
Miguel Armando López Leyva y Carlos Díaz González
7. *Nicaragua 1990 - 2010. Los efectos del pacto político entre Alemán y Ortega*
Salvador Martí i Puig y Angélica Abad Cisneros
8. *La democracia venezolana en tiempos de Chávez (1999-2013)*
Manuel Hidalgo y Javier Corrales
9. *Conclusiones: una mirada conjunta*
Jesus Tovar

Prefacio

Este volumen es

Red sobre la calidad

Algunos otros articulos del mismo proyecto de investigacion ya publicados en el numero especial... estos son analisis de otros casos

Una version de la introduccion se ha ya publicada sobre la rivista.

La conclusion hace el punto sobre toda la investigacion

Agradecimientos.....

Conclusiones: una mirada conjunta

Jesus Tovar

Una de las principales novedades académicas que nos trajo el siglo XXI fueron los abordajes teóricos sobre la calidad de la democracia. Las publicaciones de índole conceptual y luego las mediciones empíricas fueron muy numerosas, vamos a referirnos específicamente a las que estudian a los regímenes políticos latinoamericanos.

Las democracias mínimas o procedimentales empiezan en América Latina desde 1978 con la transición de República Dominicana, la cual inicia un ciclo que perdura hasta la actualidad, y que conocemos como la “tercera ola”. A partir de ese momento, se alcanzan 19 democracias a inicios de la década del 2000 de un total de 20 países en esta región, las cuales más allá de compartir el requisito de que sus gobiernos surjan de elecciones competitivas y periódicas, manifiestan muchas diferencias entre sí, ya sea en cuanto a sus condiciones procedimentales (equilibrio de poderes, competencia, estado de derecho), como respecto de sus resultados, los cuales afectan la vida de los ciudadanos (libertad y igualdad).

Las diferencias entre las democracias latinoamericanas con respecto a su funcionamiento y resultados fueron tratadas como consecuencia de los procesos exitosos de democratización desde las dos últimas décadas del siglo XX, acuñando ciertas clasificaciones para determinados casos de democracias “reales”, las cuales destacaban alguna variable como falencia o explicación de un determinado resultado específico. Collier y Levitsky (1997) hacen un resumen de la literatura al respecto, de lo que llaman “*los adjetivos de la democracia*”. No obstante, las tipificaciones consecuentes se daban respecto de una sola o pocas variables, y que abordaban casos aislados o comparaciones de pocos países.

Un tratamiento más integral que incorpora más variables y una explicación teórica unificadora se realizan desde el enfoque de la calidad de la democracia (Morlino 2003, Diamond y Morlino 2004; O'Donnell, Iazzetta y Vargas Culler 2003). Esta mayor cobertura conceptual permite hacer estudios más empíricos, operacionalizar los conceptos y proceder a realizar mediciones de calidades democráticas (o conceptos similares como *democraticidad* o *desarrollo democrático*) de los regímenes políticos latinoamericanos. No obstante, los contenidos teóricos y la desagregación de variables de estos enfoques no son iguales, y por tanto los resultados en las mediciones implementadas reflejan estas diferencias.

Hacemos mención de algunos de las investigaciones publicadas que realizan mediciones de la democracia en América Latina, como son el Programa de Evaluación de IDEA (2009) o Monitoreo de la Democracia del PNUD (2004, 2010), la perspectiva de Levine y Molina (2007, 2011), la serie continua realizada por la Fundación Konrad Adenauer (2015). El presente libro se nutre del nuevo marco teórico realizado por Leonardo Morlino (2013) y que se plasma en un vasto esfuerzo de investigación que estudia a 15 países latinoamericanos, y cuyos resultados comparativos se publican el 2013. Posteriormente a este análisis general se publican algunos de los estudios de caso realizados bajo esta perspectiva en la Revista Latinoamericana de Política Comparada (2015): Bolivia, Brasil, Ecuador, El Salvador, Guatemala y Uruguay; y en la Revista de Pesquisas e

Debates em Ciências Sociais, Sociedade Cultura (2015): Paraguay y Perú. El presente volumen agrega los estudios de caso de Argentina, Chile, Costa Rica, Colombia, México, Nicaragua y Venezuela, que se realizaron bajo la cobertura de la Red de Estudios de la Calidad de la Democracia en América Latina.

A pesar de las diferencias conceptuales, metodológicas y de recolección de datos que tienen todas estas mediciones, cabe destacar algunos hallazgos comunes en todos estos estudios. Por ejemplo, la ubicación de Uruguay, Chile y Costa Rica como los regímenes políticos de mayor calidad democrática, aun cuando puedan estar ubicados diferenciadamente dentro de los tres primeros lugares. También encontramos similitudes con los regímenes de baja calidad democrática: Honduras, Guatemala, Venezuela, Nicaragua y El Salvador. Existen diferencias en el orden de los países de mediana calidad democrática, pero pesan más las coincidencias, sobre todo considerando los diversos indicadores con los que se aplican y miden la calidad de la democracia en estos países latinoamericanos.

La noción de calidad democrática parte de una concepción diferente al concepto de la democracia previamente desarrollado por Dahl (1989) y Przeworski (1995, 1997). Mientras que éstos comparten una visión positivista de la democracia en cuanto a ciertos requisitos mínimos existentes, básicamente orientados a elecciones competitivas y periódicas; la calidad de la democracia parte de un enfoque normativo, por el cual propone la pregunta con orientación deductiva de “¿cuál es la mejor democracia?” y que implican proponer requisitos más amplios y exigentes. Indudablemente, sólo las que cumplen el requisito mínimo de lo que conocemos como democracias formales, procedimentales o liberales pueden ser sometidas a esta evaluación de calidad. Así, mientras el primer enfoque minimalista permite distinguir entre lo que es y no es democracia a partir de un estándar muy limitado (elecciones), la calidad democrática tiene la ventaja de establecer diferencias y similitudes entre regímenes democráticos, evaluando su funcionamiento y resultados.

Otra importante diferencia entre democracia y calidad de la democracia implica una crítica del segundo sobre el primero. La democracia mínima refiere a un procedimiento que siendo históricamente relevante para alcanzar las alternancias pacíficas en los gobiernos, éste puede no afectar sustantivamente otras dimensiones importantes para los que “viven” en estas democracias. Nos estamos refiriendo a las condiciones de igualdad y libertad que tienen los ciudadanos. Por tanto, si la noción de democracia se centra en un elemento institucional formalizado: elecciones competitivas, el concepto de calidad democrática asume una perspectiva que pretende ir más allá: la condiciones reales que la democracia realiza para la satisfacción de las necesidades de la población (Altman y Pérez-Liñan 1999) “mediante el funcionamiento legítimo y correcto de sus instituciones y mecanismos” (Morlino 2005:38).

El enfoque de Morlino, que guían los estudios de caso de la presente publicación, se plasman en ocho dimensiones: Estado de Derecho, Rendición de Cuentas Electoral, Rendición de Cuentas Interinstitucional, Competencia Política, Participación Política, Libertad, Igualdad y *Responsividad* (capacidad del gobierno para atender las demandas ciudadanas); los cuales a su vez se desagregan en subdimensiones e indicadores diversos, todos los cuales arrojan un resultado de la calidad democrática de 15 países, que aparece en el informe publicado por IDEA Internacional (Morlino 2013:62).

No obstante, en el presente volumen hemos hecho un ajuste a los mismos considerando la siguiente metodología: hacemos una reevaluación de los puntajes que cada investigador (encargado de la recolección de datos y el informe respectivo) hizo respecto de su propio país, y los reconsideran en función de los puntajes de los otros países, a su vez este ejercicio comparativo se actualiza para el periodo 2000 - 2014. Los resultados se observan en el Cuadro 1.

Cuadro 1

La Calidad de la Democracia en Quince Países de América Latina (2000 – 2014)

<i>Dimensiones / PAISES</i>	<i>Estado de Derecho</i>	<i>Rendición de Cuentas Electoral</i>	<i>Rendición de Cuentas Institucional</i>	<i>Participación Política</i>	<i>Competencia Política</i>	<i>Libertad</i>	<i>Igualdad</i>	<i>Responsividad</i>	<i>Promedio</i>
1. CHILE	3.85	4.62	3.66	3.48	4.00	4.00	3.33	3.25	3.77
2. URUGUAY	3.20	4.60	3.00	3.40	3.70	4.10	3.70	3.80	3.70
3. COSTA RICA	3.72	4.08	3.52	3.13	3.56	4.10	3.42	3.38	3.61
4. BRASIL	2.83	4.23	3.50	3.43	4.10	3.50	2.50	3.88	3.50
5. PERU	3.00	3.90	3.60	3.30	3.60	4.00	2.30	2.80	3.31
6. MEXICO	2.78	3.78	3.90	2.90	3.38	3.66	3.12	2.26	3.21
7. ECUADOR	2.47	3.91	3.23	3.44	3.40	2.83	2.93	3.10	3.16
8. ARGENTINA	2.80	3.25	3.40	3.60	2.50	3.80	2.67	2.50	3.09
9. BOLIVIA	2.12	3.30	2.82	3.88	2.60	3.11	2.33	2.30	2.81
10. PARAGUAY	2.42	3.53	2.95	2.83	2.75	3.13	2.55	2.25	2.80
11. COLOMBIA	2.19	2.50	3.10	3.23	2.14	2.90	2.28	2.95	2.66
12. NICARAGUA	1.97	3.41	2.68	2.96	3.17	2.08	2.00	2.50	2.60
13. EL SALVADOR	2.09	3.70	2.64	2.11	2.50	2.17	2.17	2.88	2.53
14. GUATEMALA	1.88	3.57	2.51	2.34	3.17	2.08	1.42	2.63	2.45
15. VENEZUELA	1.16	2.40	1.40	3.70	3.00	2.07	2.67	2.50	2.36
Promedio	2.57	3.65	3.06	3.18	3.17	3.17	2.63	2.93	3.04

Fuente: Morlino 2013:62, puntajes reevaluados para 2014 con metodología comparativa.

Una primera lectura de este cuadro es un orden de calidades democráticas, del cual se pueden establecer tres grupos. De alta calidad democrática: Chile, Uruguay, Costa Rica y Brasil; de mediana calidad: Perú, Brasil, México, Ecuador y Argentina; y finalmente de baja calidad: Bolivia, Paraguay, Colombia, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Venezuela. Los acontecimientos recientes de los dos últimos años (2015 y 2016) podrían haber influido en una modificación de esta clasificación, específicamente en el caso de Brasil con la destitución de la Presidenta Dilma Rousseff, y también en México por la generalización de la violencia.

De hecho, se pone en cuestión si Nicaragua y Venezuela cumplen actualmente las condiciones mínimas de ser democracias mínimas, dado que las últimas elecciones presidenciales en Venezuela estuvieron plagadas de irregularidades (el triunfo de Nicolás Maduro el 14 de abril de 2013) y más recientemente el Consejo Nacional Electoral de ese país decidió paralizar el proceso de convocar a un referendo revocatorio en contra del presidente Nicolás Maduro (21 de octubre de 2016). Mientras que en Nicaragua, el Consejo Supremo Electoral (controlado por el

Gobierno) destituyó a 28 diputados opositores (del Partido Liberal Independiente (PLI) y su aliado el Movimiento Renovador Sandinista (29 de julio de 2016), y más recientemente no se cumplieron con las condiciones mínimas de competitividad en las elecciones presidenciales que culminó con la reelección de Daniel Ortega (6 de noviembre de 2016), en las cuales el oficialismo ni siquiera permitió la presencia de observadores internacionales.

Por otro lado, hemos de comparar los resultados según los rendimientos por cada dimensión. A partir de lo cual se puede afirmar que el mejor logro de las democracias en los últimos 40 años ha sido la realización de elecciones periódicas, competitivas, y cuyos resultados son reconocidos por los perdedores. Esta dimensión tiene el más alto puntaje promedio que todo el resto de variables, 3.65 en una escala de 1 a 5 puntos.

En ese mismo sentido, se ha construido una institucionalidad electoral que contempla árbitros electorales tanto en el plano de la organización de los comicios, como en cuanto a la justicia electoral en forma de tribunales que resuelven las inconformidades de los actores respecto del proceso o el resultado. Cabe también mencionar, que se observa un nuevo actor que contribuye al mejor desempeño de esta dimensión de rendición de cuentas electoral: los observadores internacionales. En una época de medios de prensa globalizados, de comunicación generalizada a través de las redes de internet, las noticias en cuanto a las elecciones en cualquier parte del mundo llegan casi al instante; a ello contribuyen los periodistas especializados, mientras que se despliegan también observadores de diversas instituciones internacionales (OEA, ONU, UE), que evalúan el proceso, y además tienen acreditación oficial que les permite indagar, visitar, entrevistar y seguir paso a paso todo el escrutinio.

Todo ello no resta que persistan debilidades del proceso electoral, pero a diferencia de hace medio siglo, éstas se producen fuera de la urna. Nos referimos al clientelismo y la compra de votos, el rebase de los límites de gasto para las campañas electorales que se fijan por norma en cada país, el acarreo de votantes, la recepción de recursos económicos de parte de los candidatos por fuera de los canales oficialmente establecidos. De todos modos, en los países de menor puntaje en la dimensión de rendición de cuentas electoral, como Colombia, Nicaragua, Guatemala, El Salvador y sobre todo Venezuela, hay mayores transgresiones electorales pero que se dan básicamente en ámbitos locales, como el asesinato de candidatos por parte del crimen organizado, severas restricciones a la libertad de prensa y movimiento, inaccesibilidad de observadores y la prensa a determinados territorios caracterizados por la violencia.

Otras dimensiones de mejor rendimiento son participación política, competencia política y libertad. Estas tres variables son consistentes con el buen desempeño, en promedio, de la dimensión electoral. Una peculiaridad con la dimensión de participación política es que no hay un orden de resultados coherente con el promedio de la calidad democrática, es decir hay países de alta participación pero que no tienen necesariamente una puntuación equivalente en las otras dimensiones, básicamente nos estamos refiriendo a Argentina, Bolivia y Venezuela, países que se caracterizan por una intensa movilización de sus ciudadanos en grupos organizados, básicamente a través de partidos políticos, sindicatos, u otras formas de colectividades territoriales.

Otra característica en común que comparten estos tres países es que tuvieron (o todavía mantienen como en el caso de Bolivia) a líderes populistas: Cristina

Kirchner, Evo Morales y Hugo Chávez, cuyos liderazgos recurren a la estrategia de tener constantemente movilizados a sus militantes, y que los enfrenta activamente a una oposición que también resiste a través de sus seguidores. Son sociedades atravesadas por un clivaje político que polariza al gobierno y a sus opositores en múltiples planos, no solamente en el electoral. Dicho enfrentamiento permite explicar la alta participación política en un contexto de mediana o baja calidad democrática.

Siguiendo un análisis descriptivo del cuadro 1, pasamos a destacar las dimensiones con malos resultados, es decir los problemas que la democracia no ha podido resolver en el periodo de la tercera ola y que, incluso, pudieran haber empeorado inicios del siglo actual. A partir del promedio de 2.57 de la dimensión Estado de Derecho (el más bajo de las dimensiones de la Calidad de la Democracia), podemos afirmar que los problemas de inseguridad pública, corrupción, delincuencia y violencia son muy fuertes en toda América Latina, y esto corresponde con el informe 2015 del Latinobarómetro, el cual señala que la sensación de inseguridad en la región se ha incrementado de 55% en 2011 a 63% en 2014.

Otro de las dimensiones con malos resultados es Igualdad. América Latina es el continente más desigual del mundo¹⁴⁸, los gobiernos democráticos han tenido poca eficacia de sus políticas sociales para disminuir la desigualdad, la pobreza, la mortalidad y morbilidad, y otros temas derivados: la cobertura y calidad de la salud, la educación y los servicios públicos (luz, agua potable, alcantarillado). La percepción de justicia la distribución de la riqueza también tienden notoriamente a la baja: sólo un 11% de la población creían que era justa, mientras que para el 2015 se ha incrementado a un 24%. (Latinobarómetro 2015:66).

De hecho, la disminución de la pobreza varía más con el crecimiento económico que con los resultados de las políticas públicas gubernamentales, en el sentido que un mayor crecimiento influye favorablemente en el bienestar de los ciudadanos, pero que un decrecimiento o, peor aún, una crisis impacta en el deterioro de estas mismas condiciones de vida, con el consecuente aumento de la pobreza y sus temas conexos¹⁴⁹.

El Estado de Derecho como variable independiente de la Calidad de la Democracia.

En un estudio que hicimos sobre la relación entre Estado de Derecho y Calidad de la Democracia (Moreira y Tovar 2016), medimos la correlación de los promedios de ambas a través del coeficiente rho de Spearman, que arroja un $\rho = 0,91$ (con un nivel de significación de 0,01), es decir una alta asociación, tal como se muestra en el Cuadro 2.

Cuadro 2

¹⁴⁸ En 2014, el 10% más rico de la población de América Latina había amasado el 71% de la riqueza de la región. Según los cálculos de Oxfam, si esta tendencia continuara, dentro de solo seis años el 1% más rico de la región tendría más riqueza que el 99% restante. (World Economic Forum).

¹⁴⁹ “Las estimaciones muestran que el ritmo de reducción de la pobreza se desaceleró luego de la crisis de 2009, y se habría revertido durante el último año: mientras que el promedio anual de personas que salieron de la pobreza fue de casi 8 millones en el período comprendido de 2003 a 2008, tal reducción alcanzó un promedio anual cercano a 5 millones de personas en el período comprendido de 2009 a 2014” (PNUD 2016: 12)

Estado de Derecho y Calidad de la Democracia en América Latina (2000 – 2014)

PAISES	Estado de Derecho	Calidad de la Democracia
1. CHILE	3.85	3.77
2. URUGUAY	3.20	3.70
3. COSTA RICA	3.72	3.61
4. BRASIL	2.83	3.50
5. PERU	3.00	3.31
6. MEXICO	2.78	3.21
7. ECUADOR	2.47	3.16
8. ARGENTINA	2.80	3.09
9. BOLIVIA	2.12	2.81
10. PARAGUAY	2.42	2.80
11. COLOMBIA	2.19	2.66
12. NICARAGUA	1.97	2.60
13. EL SALVADOR	2.09	2.53
14. GUATEMALA	1.88	2.45
15. VENEZUELA	1.16	2.36
Promedio	2.57	3.04

Además,

se hizo una

aproximación más cualitativa y comparada, para lo cual se escogieron cinco casos nacionales, distribuidas en tres categorías de calidad democrática: alta (Uruguay y Chile), media (México) y baja (Nicaragua y El Salvador). Para ello, es necesario recordar que las cinco subdimensiones del Estado de Derecho en el modelo de Morlino (2013) son: 1) seguridad individual y orden público, 2) independencia y modernidad del sistema judicial, 3) capacidad institucional y administrativa de los poderes legislativo y ejecutivo, 4) eficiencia en el combate de la corrupción (transparencia), 5) control civil y políticas de reformas de las fuerzas de seguridad; tal como aparecen en el siguiente cuadro 3.

Cuadro 3

Sub-dimensiones del Estado de derecho para países latinoamericanos seleccionados

Sub-dimensiones/ Casos nacionales (Nivel de calidad democrática)	Seguridad Individual y orden público	Independencia y modernidad del sistema judicial	Capacidad institucional y administrativa	Combate contra la corrupción	Control civil de las fuerzas de seguridad
ALTA					
Chile	3,83 (2°)	4,29 (2°)	3,70 (1°)	3,57 (1°)	3,87 (2°)
Uruguay	4,08 (1°)	4,65 (1°)	2,94 (2°)	2,86 (2°)	4,68 (1°)
MEDIA					
México	1,27 (5°)	2,30 (4°)	2,65 (3°)	1,69 (4°)	2,30 (3°)
BAJA					
El Salvador	2,30 (4°)	2,10 (5°)	2,25 (4°)	1,91 (3°)	1,88 (5°)
Nicaragua	2,32 (3°)	2,54 (3°)	1,73 (5°)	1,32 (5°)	1,94 (4°)

Tomado de Moreira y Tovar 2016: 190

La sub-dimensión de seguridad pública y orden público refleja el buen funcionamiento del Estado de derecho en Uruguay y Chile. Sin embargo, México que se ubica como mediana calidad democrática tiene un mal desempeño en esta variable (el quinto lugar de los cinco países). Nicaragua y El Salvador se ubican algo por encima de México y de otros países, pero aún en una puntuación baja, acorde con su calidad democrática.

En referencia a la variable de la independencia y modernidad del sistema judicial, habría que decir que América Latina tiene bajos niveles de confianza en el poder judicial, donde 7 de cada 10 encuestados consideran que el mismo está atravesado por la corrupción (Transparencia Internacional 2007). Aún Uruguay y Chile, que son los países latinoamericanos donde mejor funciona el sistema judicial, ambos tiene bajos estándares de legitimidad. En el primer caso, “el Poder Judicial aparece como el más débil de los poderes del Estado en la democracia uruguaya” y “menos del 20% de los ciudadanos consideraba que el Poder Judicial tiene un buen desempeño” (PNUD 2013); mientras que en Chile “persiste también la sensación que la justicia funciona para los poderosos y que, en general, los tribunales operan con cierta lentitud”. No obstante, si observamos estrictamente la correlación entre esta sub-dimensión y la calidad de la democracia, podemos constatar la subsistencia de una asociación positiva.

En cuanto a la sub-dimensión de la capacidad estatal institucional y administrativa que tienen los poderes públicos, encontramos una clara correlación positiva con la calidad democrática. Así, Chile y Uruguay muestran mayor capacidad de sus poderes y mayor calidad democrática, mientras que en el extremo opuesto están El Salvador y Nicaragua.

Respecto de la sub-dimensión de control civil y políticas de reformas de las fuerzas de seguridad, los países con mayor calidad de la democracia y de Estado de derecho como Chile y Uruguay y Chile son también aquellos cuyos gobernantes ejercen un mayor control sobre las fuerzas de seguridad y, en consecuencia, hay menos probabilidad de una insubordinación de los cuerpos de seguridad. En el extremo opuesto, en los países con menor calidad de la democracia y Estado de derecho, sus gobernantes enfrentan graves problemas para mantener bajo control civil a sus fuerzas de seguridad.

En conclusión, la alta correlación de Estado de Derecho y Calidad de la Democracia en los quince países de América Latina, se reproduce de manera casi similar si tomamos cinco casos nacionales (Chile, Uruguay, México, El Salvador y Nicaragua). Es decir cada una de las cinco subdimensiones del Estado de Derecho tienen una correlación (menor) con la calidad democrática de estos mismos países, con la excepción de México, que aparece en tres sub-dimensiones del Estado de derecho (orden público, administración de justicia y corrupción) con valores propios de una democracia de baja calidad.

La experiencia democrática como variable independiente de la Calidad de la Democracia

Finalmente, buscamos una asociación y consecuente explicación de la calidad democrática a partir de lo que denominamos como experiencia democrática, la cual es asumida como la cantidad de años de democracia procedimental, y que nos remite nuevamente al concepto mínimo de la democracia, bajo el único criterio de elecciones competitivas.

Operacionalizamos este criterio de elecciones competitivas bajo determinados términos empíricos que nos permitan medir la cantidad de años de democracia procedimental para los países de América Latina:

- 1) Existe más de 1 partido que compiten en condiciones en las que cualquiera puede ganar (incertidumbre ex ante).
- 2) El partido GANADOR asume el Poder Ejecutivo sin más restricciones que las legales.
- 3) El periodo democrático implica un gobierno que cumple todo su mandato y cede el poder a otro partido elegido.
- 4) También hay elecciones competitivas para los cargos del Poder Legislativo.
- 5) Existe un conjunto de libertades políticas: creencias, organizativas, expresivas, movilidad territorial, que permite a los partidos condiciones reales de hacer sus campañas electorales.

Con estos parámetros hicimos una revisión historiográfica de estos veinte países desde fines del siglo XIX hasta la actualidad, y encontramos en total 37 periodos democráticos que empiezan en 1891 hasta la actualidad (ver Anexo 1), con los cuales hacemos la siguiente contabilidad total de años de democracias por cada uno de estos países, tal como aparece en el siguiente cuadro 4

Cuadro 4
Años de Democracia en los 20 Países Latinoamericanos

1.	Costa Rica	100
2.	Chile	92
3.	Brasil	85
4.	Colombia	79
5.	Uruguay	74
6.	Argentina	55
7.	Perú	50
8.	Ecuador	48
9.	Honduras	39
10.	Guatemala	38
11.	República Dominicana	37
12.	Cuba	36
13.	Bolivia	33
14.	Nicaragua	30
15.	Panamá	25
16.	Paraguay	24
17.	El Salvador	21
18.	Venezuela	19
19.	México	14
20.	Haití	9
	Promedio de años de democracia	44

Fuente: Bases de datos propia.

Se puede observar en este cuadro que los países de mayor experiencia son Costa Rica, Chile y Brasil. Mientras que los países de menor cantidad de años de democracia son Haití, México y Venezuela. Se elabora el siguiente cuadro 5 para

tener sólo los quince países del estudio sobre la calidad democrática del cuadro 1, y también de años de democracia mínima. La hipótesis que se busca probar es que a mayor cantidad de años de democracia mínima o “experiencia democrática” (variable independiente) correspondería una mayor calidad democrática (variable dependiente).

Cuadro 5

Resultados de la Calidad Democrática de 15 Países de América y su comparación y correlación con los datos de la trayectoria democrática en esos mismos países.

	Países	AÑOS DE DEMOCRACIA	CALIDAD DE LA DEMOCRACIA	
1	Costa Rica	100	3.61	
2	Chile	92	3.77	
3	Brasil	85	3.5	
4	Colombia	79	2.66	
5	Uruguay	74	3.7	
6	Argentina	55	3.09	
7	Perú	50	3.31	
8	Ecuador	48	3.16	
9	Guatemala	38	2.45	
10	Bolivia	33	2.81	
11	Nicaragua	30	2.6	
12	Paraguay	24	2.8	
13	El salvador	21	2.53	
14	Venezuela	19	2.36	
15	México	14	3.21	
	Coefficiente de Correlacion		0.713863205	POSITIVA
				CONSIDERALBLE

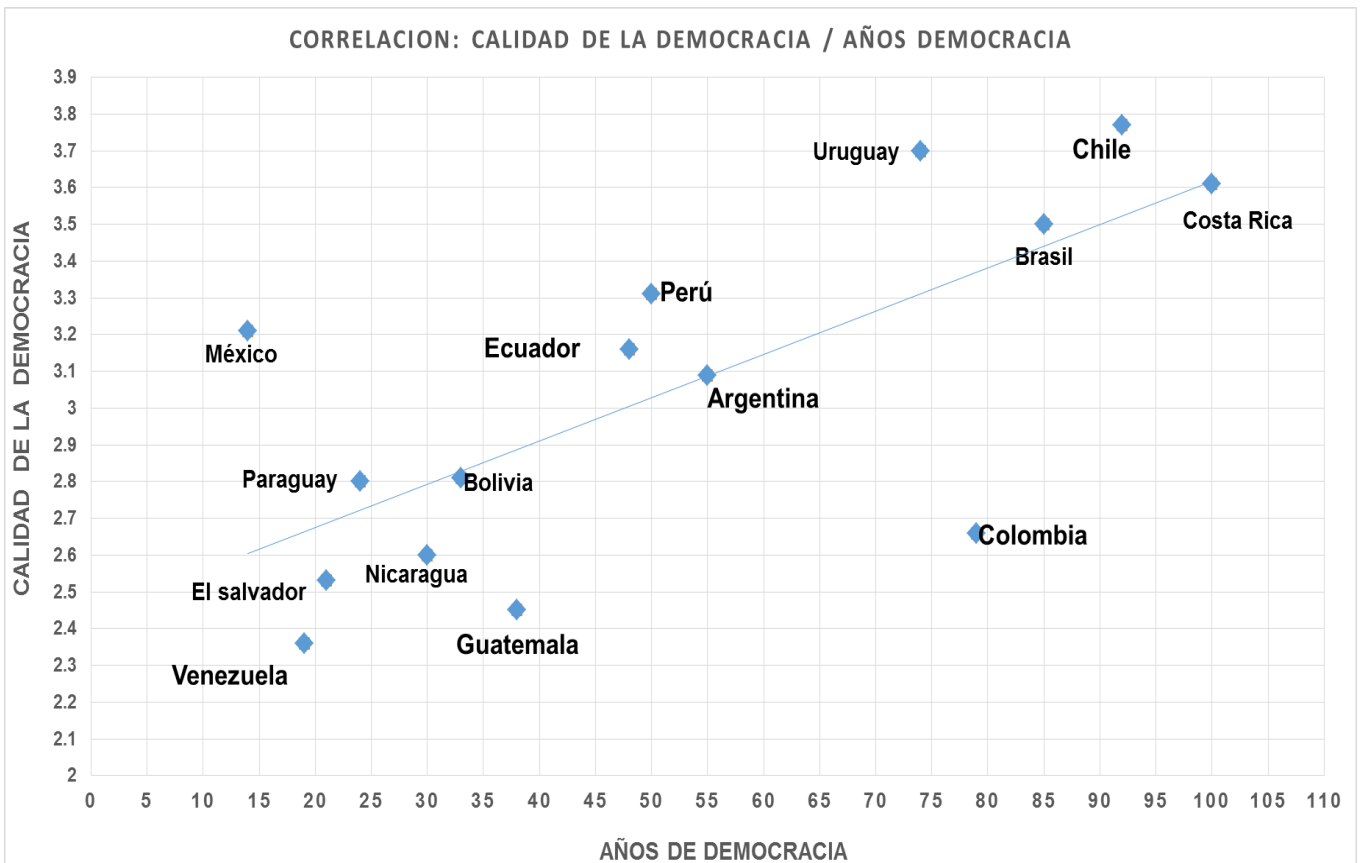
Fuente: Datos propios.

El resultado encontrado entre ambas variables en el cuadro 5 es de una correlación positiva de 0.71, es decir “positiva considerable”. No obstante, podemos destacar algunos casos irregulares: Uruguay y México que tienen más calidad democrática que lo que correspondería a su trayectoria democrática; y, en el sentido opuesto, Venezuela, Guatemala y Colombia que tienen menos calidad democrática que lo que correspondería a sus años de experiencia en democracia procedimental.

Esta asociación la trasladamos en la figura 1 donde se pueden observar la tendencia encontrada y los casos singulares que se apartan en alguna medida de la correlación, que corrobora la hipótesis propuesta.

Figura 1

Correlación entre Trayectoria Democrática y Calidad de la Democracia en 15 países de América Latina



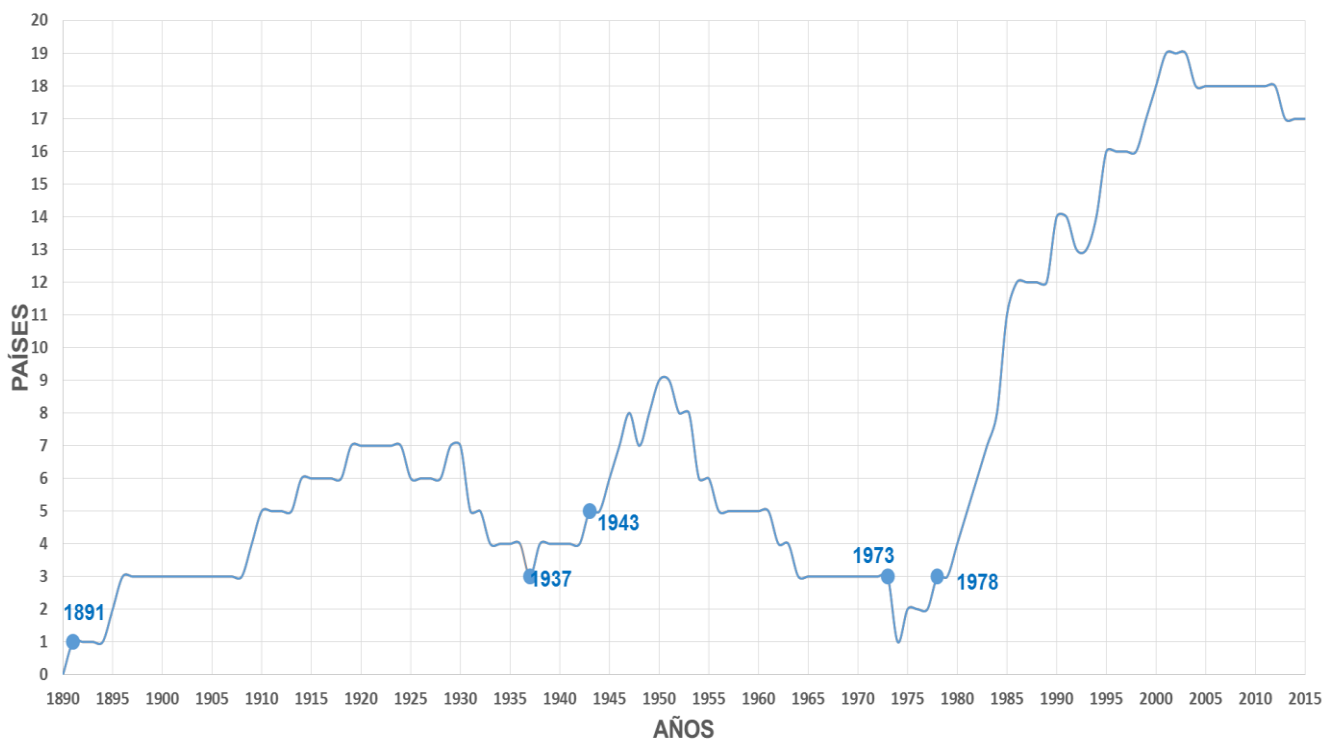
Fuente: Datos propios.

Otro hallazgo relevante de la clasificación que hacemos sobre el rastreo historiográfico de la democracia mínima en los 20 países latinoamericanos es una concentración de los mismos en determinados periodos, y por lo cual asumimos el término de Huntington (1991) como “olas democráticas”, con la diferentes aplicaciones que se tiene en cuanto al número de países y con la consecuente diferencia en el resultado que los tres periodos son en distintos años¹⁵⁰.

En efecto, la primera ola transcurre entre 1891 (primer año de la democracia en Chile) y 1936 (golpes de Estado en Honduras y Paraguay), la segunda ola se da entre 1943 (regreso de las democracia en Uruguay) y 1973 (el golpe de Estado de Pinochet en Chile), y finalmente la tercera entre 1978 (el retorno de los regímenes democráticos) y la actualidad (2016).

Figura 2
Periodización de las Olas Democráticas en América Latina

¹⁵⁰ Una ola de democratización es un grupo de transiciones de un régimen no democrático a uno democrático, que ocurren dentro de un periodo específico de tiempo y que superan cuantitativamente a las transiciones en la dirección opuesta durante ese mismo periodo. Una ola también involucra liberalización o democratización parcial en el sistema político, aunque no llegue a ser plenamente democrático.” (Huntington, 1991: 15, traducción propia.) Para este autor, la primera ola transcurre entre 1826 y 1926, la segunda ola va de 1943 a 1962 y, finalmente, la tercera ola se inicia a partir de 1974, sin indicar fecha de culminación.



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar en la figura 2, cada ola tiene algunas características temporales que se expresan en dimensiones físicas: el ancho (que refleja la duración de cada periodo democrático), la altura máxima (que indica el número máximo de democracias que tuvo cada ola), la pendiente inicial (que señala cuándo empieza estos periodos de democratización y la intensidad con la que arranca), la pendiente final (que muestra el momento en que empiezan a “caer” las democracias y asimismo la secuencia con las que acontecen).

En ese sentido, la primera ola tiene una duración de 46 años, la segunda ola sólo 31 y finalmente la tercera lleva 38 años. Por otro lado, la primera ola llegó a un máximo de 7 democracias, la segunda ola logró 9 democracias, y la tercera ola llegó a un total de 19 democracias a inicios del siglo XXI (casi todo el continente con la única excepción de Cuba).

Bibliografía

Altman, David, Pérez-Liñan, Aníbal (1999). Más allá de la poliarquía una aproximación a la calidad de las democracias. En *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, vol. 11, pp. 83-105

Collier, David y Steven Levitsky (1998). Democracia con Adjetivos Innovación Conceptual en la Investigación Comparada, en *Revista La Política* Vol.4 430-451

Dahl, Robert (1989). *La Poliarquía. Participación y oposición*. Madrid Tecnos

Diamond, Larry y Morlino, Leonardo (2004). *The Quality of Democracy. An Overview*. En: *Journal of Democracy*. 15, 4, pp. 20-31

Fundación Konrad Adenauer (2011). *Índice de Desarrollo Democrático de América Latina*. En [web www.idd-lat.org](http://www.idd-lat.org)

Huntington, Samuel (1991). *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*, Oklahoma, University of Oklahoma Press.

IDEA (2009). *Evaluar la calidad de la democracia. Una introducción al marco de trabajo de IDEA Internacional*. En

<http://www.idea.int/publications/aqd/upload/Assessing-Guia-esp-web.pdf>

Latinobarometro (2015). Informe 1995 – 2015.

www.eltelegrafo.com.ec/images/eltelegrafo/portafolio/.../INFORME LB 2015.pdf.

Leído 12 de diciembre de 2016.

Levine, Daniel, Molina, J. Enrique (2011). *Calidad de la democracia fortalezas y debilidades en América Latina*. En Revista Latinoamericana de Política Comparada, vol. 5, pp. 95-123, Centro Latinoamericano de Estudios Políticos

Moreira, Carlos y Jesús Tovar (2016). "Evaluando el Estado de derecho en América Latina: análisis comparado de cinco casos nacionales" en Katarzyna Krzywicka y Pawel Trefler (editores), *Transformaciones geopolíticas y nuevas amenazas en América Latina*, Vol. IV, Lublín, Polonia. Wydawnictwo Uniwersytetu Marii Curie-Skłodowskiej,

Morlino; Leonardo (2013). *La calidad de las democracias en América Latina. Informe para Idea Internacional*. San José, Costa Rica, IDEA Internacional

O'Donnell, G., Iazzaetta, O., Vargas Cullell, J. (comp.). (2003). *Democracia, desarrollo humano y ciudadanía*. Santa Fe, Argentina, Politeia-PNUD

PNUD (2004). *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. El debate conceptual sobre la democracia*. Buenos Aires, Alfaguara

PNUD-OEA (2010). *Nuestra democracia*. Mexico, FCE.

PNUD 2013, Informe sobre Desarrollo Humano, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

PNUD (2016). *Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso. Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe*.

http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/human_development/informe-regional-sobre-desarrollo-humano-para-america-latina-y-e.html

Leído el 12 de diciembre de 2016.

Przeworski, Adam (1995). *Democracia y Mercado*. Madrid Cambridge University Press.

Przeworski, Adam (1997). Una defensa de la concepción minimalista de la democracia. En Revista Mexicana de Sociología, vol. 59, número 3, pp. 3-36

Revista Latinoamericana de Política Comparada (2015), vol. 10, julio 2015, Centro Latinoamericano de Estudios Político, Quito, Ecuador

Revista de Pesquisas e Debates em Ciências Sociais, Sociedade Cultura (2015), vol. 18, n. 2, Universidad Federal de Goias, Goiania, Brasil

Transparency International 2007. Informe Global sobre la Corrupción, www.transparency.org [disponible: 1.03.2013].

World Economic Forum (2016), <https://www.weforum.org/es/agenda/2016/01/america-latina-es-la-region-mas-desigual-del-mundo-asi-es-como-lo-solucionamos/>

Leído el 12 de diciembre de 2016.

Anexo 1
Base de Datos
Olas Democráticas en América Latina

1. Costa Rica: TOTAL: 100 años
 - 1.1. Primer Periodo: 8/5/1910 (Ricardo Jiménez Oreamuno) a 27/1/1917 (Alfredo González Flores), golpe de estado militar Coronel Tinoco: 7 años
 - 1.2. Segundo Periodo: 8/5/1920 (Julio Acosta García) a 19/4/1948 (Teodoro Picado Michlaski), guerra civil: 28 años
 - 1.3. Tercer Periodo: 8/11/1949 (Otilio Ulate Blanco) a la actualidad (Luis Guillermo Solís Rivera): 65 años

2. Chile: TOTAL: 92 años
 - 2.1. Primer Periodo: 26/12/1891 (Jorge Montt Álvarez) a 11/9/1924 (Arturo Alessandri Palma), golpe militar Luis Altamirano: 32 años
 - 2.2. Segundo Periodo: 24/12/1938 (Arturo Alessandri Palma) a 11/9/1973 (Salvador Allende) golpe militar Augusto Pinochet: 35 años
 - 2.3. Tercer Periodo: 11/3/1990 (Patricio Aylwin Azocar) a la actualidad (Michelle Bachelet): 25 años

3. Brasil: TOTAL 85 años
 - 3.1. Primer periodo: 15/11/1994 (Prudente de Moraes) a 24/10/1930 (Washintong Luis) Golpe de la Junta Militar: 36 años
 - 3.2. Segundo periodo: 31/1/1946 (Gaspar Dutra) a 14/4/1964 (Joao Gulart), Golpe Militar Humberto Castelo Branco: 19 años
 - 3.3. Tercer Periodo: 15/3/1985 (José Sarney) a la actualidad (Dilma Rousseff): 30 años.

4. Colombia: TOTAL: 79 años
 - 4.1. Primer Periodo 7/8/1914 (José Vicente Concha) a 5/11/1953 (Roberto Urdaneta Arbeláez) golpe de estado militar del Gral. Gustavo Rojas Pinilla: 39 Años.
 - 4.2. Segundo Periodo: 7/8/1974 (Alfonso López Michelsen) a la actualidad (Juan Manuel Santos): 40 años

5. Uruguay: TOTAL 74 años
 - 5.1. Primer Periodo: 1/3/1919 (Baltasar Brun) a 31/3/1933 (Gabriel Terra) autogolpe civil de Terra: 14 años
 - 5.2. Segundo Periodo: 1/3/1943 (Juan José de Amezaga) a 27/6/1973 (Juan María Bordaberry), autogolpe civil del presidente: 30 años
 - 5.3. Tercer Periodo: 1/3/1985 (Julio María Sanguinetti) a la actualidad (Tabaré Vázquez) 30 años

6. Argentina: TOTAL: 55 años
 - 6.1. Primer Periodo: 12/10/1916 (Hipólito Irigoyen) a 6/9/1930 (Hipólito Irigoyen), golpe de estado militar de José Feliz Uriburu: 14 años
 - 6.2. Segundo Periodo: 4/6/1946 (Juan Domingo Perón) a 16/9/1955 (Juan Domingo Perón), golpe de estado militar que deja el poder a Eduardo Lonardi : 9 años
 - 6.3. Tercer Periodo: 10/12/1983 (Raúl Alfonsín) a la actualidad (Cristina Fernández de Kirchner): 32 años

7. Perú: TOTAL: 50 años
 - 7.1. Primer Periodo: 8/9/1895 (Nicolás de Piérola) a 18/8/1919 (José Pardo y Barreda) Golpe Civil Augusto B. Leguía: 24 años.
 - 7.2. Segundo Periodo: 28/7/1980 (Fernando Belaúnde) a 5/4/1992 (Alberto Fujimori), Autogolpe civil: 12 años
 - 7.3. Tercer Periodo: 22/11/2000 (Valentín Paniagua) a la actualidad (Ollanta Humala): 14 años
8. Ecuador: TOTAL: 48 años
 - 8.1. Primer Periodo: 1/9/1948 (Galo Plaza Lasso) a 7/11/1961 (José María Velasco Ibarra), golpe de estado de su vicepresidente Carlos Julio Arosemena Monroy apoyado por el ejército: 13 años
 - 8.2. Segundo Periodo: 10/8/1979 (Jaime Roldós Aguilera) a la actualidad (Rafael Correa): 35 años
9. Honduras: TOTAL: 39 años
 - 9.1. Primer Periodo: 1/2/1929 (Vicente Mejía Colindres) a 1/2/1936 (Tiburcio Carias Andino) autogolpe civil del presidente: 7 años
 - 9.2. Segundo Periodo: 27/1/1982 (Roberto Suazo Córdova) a la actualidad (Juan Orlando Hernández): 32 años
10. Guatemala: TOTAL: 38 años
 - 10.1. Primer Periodo: 15/3/1945 (Juan José Arévalo Bermejo) a 27/6/1954 (Jacobo Arbenz Guzmán), intervención militar USA: 9 años
 - 10.2. Segundo Periodo: 14/1/1986 (Marco Vinicio Cerezo Arévalo) a la actualidad (Otto Pérez Molina): 29 años
11. República Dominicana: TOTAL: 37 años
 - 11.1. Primer Periodo: 16/8/1978 (Silvestre Antonio Guzmán Fernández) a la actualidad (Danilo Medina Sánchez): 37 años
12. Cuba: TOTAL: 36 años
 - 12.1. Primer Periodo: 28/1/1909 (José Miguel Gómez) a 20/5/1929 (Gerardo Machado), autogolpe: 20 años
 - 12.2. Segundo Periodo: 24/12/1936 (Federico Laredo Bru) a 10/3/1952 (Carlos Prío Socarrás), golpe militar Fulgencio Batista: 16 años.
13. Bolivia: TOTAL: 33 años
 - 13.1. Primer Período: 10/10/1982 (Hernán Siles Suazo) a la actualidad (Evo Morales): 33 años
14. Nicaragua: TOTAL: 30 años
 - 14.1. Primer Periodo: 10/1/1985 (Daniel Ortega Saavedra) a la actualidad (Daniel Ortega Saavedra): 30 años
15. Panamá: TOTAL: 25 años
 - 15.1. Primer Periodo: 20/12/1989 (Guillermo Endara Galymani) a la actualidad (Juan Carlos Valera): 25 años
16. Paraguay: TOTAL: 24 años MODIFICACION

- 16.1. Primer Periodo: 15/8/1928 (José Patricio Guggiari) a 17/2/1936 (Eusebio Ayala), golpe de estado militar de Rafael Franco: 8 años
- 16.2. Segundo Periodo: 28/03/1999 (Luis González Macchi) a la actualidad (Horacio Cartes): 16 años
17. EL Salvador: TOTAL: 21 AÑOS
 - 17.1. Primer Periodo: 1/6/1994 (Armando Calderón Sol) a la actualidad (Salvador Sánchez Cerén): 21 años.
18. Venezuela: TOTAL: 19 años
 - 18.1. Primer Periodo: 2/2/1994 (Rafael Caldera) a 19/4/2013 (Nicolás Maduro) elecciones fraudulentas y no reconocidas por el perdedor Henrique Capriles Radonski: 19 años
19. México: TOTAL: 14 años
 - 19.1. Primer Periodo: 1/12/2000 (Vicente Fox) a la actualidad (Enrique Peña Nieto): 14 años.
20. Haití: TOTAL: 9 años
 - 20.1. Primer Período: 12/10/1994 (Jean-Bertrand Aristide) a 29/2/2004 (Jean-Bertrand Arístide), golpe militar Boniface Alexandre: 9 años